2-90

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato o Convenio (Prestación de Servicios) No. **371 de 2024**, cuyo objeto es el ***PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICA EN LOS PROCESOS TOPOGRAFICOS QUE REALICE EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO.***
En los siguientes términos:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIO	23 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2024
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI _____ Fecha de liquidación: NO X Motivo: De conformidad con el art 217 del Dcto 019 de 2022, en los contratos de prestación de servicios no es obligatoria la liquidación.
CUMPLIMIENTO	SI X NO _____
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	288

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del Municipio de Santander de Quilichao, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito. **No aplica**.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente

Se expide en la ciudad de Santander de Quilichao, a los 29 de enero de 2025.

GUSTAVO LEDESMA JIMÉNEZ
C.C. No 16824462
Secretario de Planeación Ordenamiento Territorial y vivienda
Supervisor
Redactor/transcriptor: Nefer Magaly Lasprilla Carbonero
Reviso: Gustavo Ledesma Jiménez
Serie y/o sub serie documental: Expediente Contractual.
Serie y/o sub serie documental: Expediente Contractual.